

# **RISARALDA, Una mirada a las condiciones de vida de su población**

*Mario Alberto Gaviria Ríos*

*Hedmann Alberto Sierra Sierra*

La pobreza resulta a veces un fenómeno tan obvio y visible que parece innecesario desgastarse en su definición. Sin embargo, en realidad, es un concepto poco evidente, sobre el cual sigue existiendo una polémica interesante que exige ser aclarada para poder emprender acciones coherentes con sus causas.

Consuelo Corredor reconoce dos enfoques en el análisis de la pobreza : el cultural y el social. El enfoque cultural considera la pobreza como un fenómeno ligado a las características y valores de las personas como educación, autoestima, motivación de logro, liderazgo, entre otras. Según esta visión, la pobreza es un problema inherente a las personas mismas y nada tiene que ver con las condiciones del entorno económico y social que las envuelve.

Por su parte, en el enfoque social se pueden reconocer al menos tres formas distintas de entender la pobreza. En primer lugar, la concepción marxista ve en la pobreza el resultado del proceso capitalista de reproducción del capital. Es decir, es la condición previa para que ella se alcance y, en consecuencia, la salida esta en el cambio social.

En segundo termino, la visión dualista neoclásica considera que los pobres son aquellas personas que no han logrado insertarse en la dinámica económica capitalista, por lo que es necesaria una mayor dinámica de crecimiento económico para facilitar su inserción.

Finalmente, una visión defendida por Corredor, se considera que los pobres si están insertos en la dinámica capitalista, pero de manera precaria, dado que existen factores discriminatorios en el acceso a oportunidades. En este sentido, la pobreza esta relacionada con las dotaciones iniciales (de capital físico y humano) de la persona, las cuales condicionan su capacidad para insertarse en esa dinámica.

El enfoque de las capacidades en la persona ha sido desarrollado a partir de los trabajos de Amartya Sen, el cual ha establecido una fuerte conexión entre estas y la pobreza. Para Sen lo esencial no es el haber y el tener, en tanto que posesión, porque aún así no se garantiza el uso adecuado de lo que se tiene.

Por eso la tenencia o el acceso a recursos es necesario comprenderlos como medios y no como fines en sí mismos.

Ese desplazamiento del centro de gravedad en el análisis de las necesidades y sus satisfactores (bienes) a las capacidades en tanto que posibilidades de potenciación de la persona en los más diversos planos de la economía y la sociedad, permite a Sen zanjar y transar sobre la vieja e interminable polémica entre pobreza absoluta y relativa, mediante su planteamiento "*aunque la pobreza es una noción absoluta en el espacio de las capacidades, en el espacio de las mercancías es muy frecuente que se presente como una noción relativa* (Sen, 1997).

Entonces, dada la discusión anterior, es necesario aclarar que la pobreza se entiende acá como un fenómeno que supera la simple privación biológica y la insuficiencia de ingresos. La pobreza tiene que ver con las carencias de las personas en la dotación de activos físicos y humanos, lo cual restringe sus posibilidades de inserción en la dinámica económica. Pero, más aún, tiene que ver con las posibilidades de disfrute de salud, educación, seguridad, libertad, empleo, las cuales igualmente condicionan la potenciación de las personas en la sociedad.

Es decir, la pobreza hace referencia a la calidad de vida que disfrutaban las personas. Atendiendo a esas consideraciones, en esta parte del estudio se aborda el análisis de la pobreza en el departamento de Risaralda, en relación con las condiciones de vida que rodean a su población. Para ello se acude a la evaluación de un sin número de indicadores sociales, a través de los cuales se busca intuir la heterogeneidad en las condiciones de acceso de las personas a las "oportunidades" de desarrollo individual y social.

### **Evolución de las condiciones materiales.**

Es claro que el crecimiento económico de una región no es equivalente a la calidad de vida de sus gentes, pues la riqueza no necesariamente se traduce en una ampliación equilibrada de las oportunidades para las personas. Sin embargo, las condiciones materiales de vida de una población están sustentadas en la evolución de su crecimiento económico.

En este sentido el crecimiento económico no puede considerarse como un objetivo en sí mismo, sino como un medio esencial, como la base material sobre la cual se sustenta cualquier proceso de mejora sostenida en las condiciones de vida de una población. Es por eso que, en un primer nivel de análisis, es necesario revisar dicho desenvolvimiento económico relativo, recurriendo para ello a un indicador tradicional como el ingreso per cápita.

**CUADRO No 1: Dinámica del ingreso per cápita (%).**

| <i>Período</i>     | <i>Risaralda</i> | <i>Colombia</i> |
|--------------------|------------------|-----------------|
| <b>1970 - 1980</b> | 4.15             | 2.97            |
| <b>1980 - 1989</b> | 2.47             | 1.8             |
| <b>1988 - 1998</b> | 0.79             | 2.15            |

**FUENTE : DANE, cuentas regionales. !988 - 1998 : cálculos a partir de la información CIR.**

A nivel histórico el producto interno bruto por habitante o ingreso per cápita del departamento ha mostrado tasas de crecimiento positivas, pero decrecientes, especialmente en la última década (ver cuadro No 1). Aún más, ese crecimiento, que hasta los ochenta supera la dinámica mostrada por el ingreso per cápita nacional, hoy sólo es equivalente a la tercera parte de los promedios nacionales.

El comportamiento que observa el ingreso per cápita departamental, lo cual es el reflejo de la pérdida de dinamismo de la economía regional, es una evidencia importante de las circunstancias actuales de estancamiento en la evolución favorable de las condiciones materiales de bienestar de la población risaraldense.

Adicional al hecho que se ha perdido capacidad de generación de riqueza por habitante, su distribución entre la población ha sido menos equitativa, al menos en la ciudad capital donde se concentra gran parte de ella. La información que permite calcular el coeficiente de GINI está contenida en la encuesta de ingresos y gastos que realiza el DANE. En la actualidad dicha encuesta se realiza cada 10 años, siendo la última la del período 1994/95, y cubre la ciudad de Pereira, por lo que el coeficiente sólo puede ser calculado para esta ciudad.

**CUADRO No 2 : Coeficiente de GINI**

| <b>AÑO</b>       | <b>COLOMBIA</b> |                 | <b>RISARALDA</b> |                 |
|------------------|-----------------|-----------------|------------------|-----------------|
|                  | <b>HOGARES</b>  | <b>PERSONAS</b> | <b>HOGARES</b>   | <b>PERSONAS</b> |
| <b>1984-1985</b> | 0.485           | 0.525           | 0.430            | 0.462           |
| <b>1994-1995</b> | 0.471           | 0.492           | 0.474            | 0.472           |

**FUENTE : DANE, encuesta de ingresos y gastos (Gaviria, Ruiz y Sierra, 1998). En 1984/85 el GINI Colombia corresponde a las 13 ciudades principales y en 1994/95 a 23 ciudades.**

El comportamiento del GINI en los últimos años muestra que en la ciudad de Pereira, y muy seguramente en el departamento, se ampliaron las condiciones de desigualdad en la distribución del ingreso. Si bien este coeficiente, calculado para hogares y personas, en 1984/85 era significativamente menor en Pereira frente al resto de ciudades incluidas en la encuesta, denotando con ello una mayor equidad distributiva al nivel local, en 1994/95 dicho coeficiente calculado para los hogares se elevó en 0.044 puntos, al pasar de 0.43 a 0.474 (DNP, Misión Social, PNUD, 1999), y se igualó a los promedios nacionales. Algo similar ocurre con el GINI para personas, que aumentó en 0.01 puntos.

Es decir, aunque de manera leve, mientras al nivel nacional se ha seguido avanzando en los procesos de igualdad y equidad distributiva (el GINI para los hogares de 23 ciudades se redujo en 0.014 puntos entre 1984/85 y 1994/95), en la ciudad de Pereira esas condiciones se han estado deteriorando.

Como resultado de lo anterior, y a diferencia del pasado, los indicadores de equidad que se obtienen de la última encuesta de ingreso y gastos son levemente desfavorables frente a los promedios nacionales. En la ciudad el 10% más rico obtiene 21.77 veces el ingreso que recibe el 10% más pobre, proporción que a nivel nacional es de 20.67 veces. Así mismo, en Pereira el 20% más rico recibe 11.28 veces el ingreso del 20% más pobre, mientras que al nivel nacional esa relación es de 10.98 veces.

Ese deterioro distributivo parece haber estado concentrado en la década de los noventa, dado que según cálculos realizados, a partir de encuestas de hogares, por Mauricio Cárdenas y Adriana Pontón el GINI para Pereira en 1990 era 0.43 (Cárdenas y Pontón, 1998).

De otro lado, al analizar la distribución del ingreso por deciles de hogares en la ciudad de Pereira, se observa que mientras en 1984/85 el 20% de los hogares que concentran la población más pobre recibían el 4.7% del ingreso generado en la ciudad, diez años después ese grupo de hogares percibía el 4.87% de los ingresos.

De igual modo, a mediados de los ochenta el 40% de los hogares más pobres recibió el 14.1% de los ingresos totales y en 1994/95 ese mismo grupo obtuvo el 13.32%. En suma, puede afirmarse que el grueso del deterioro distributivo observado en la ciudad de Pereira se concentró en los deciles de hogares quinto a octavo, pues en conjunto ellos percibieron en 1984/85 el 36.7% del ingreso y en 1994/95 solo accedieron al 31.77% del mismo.

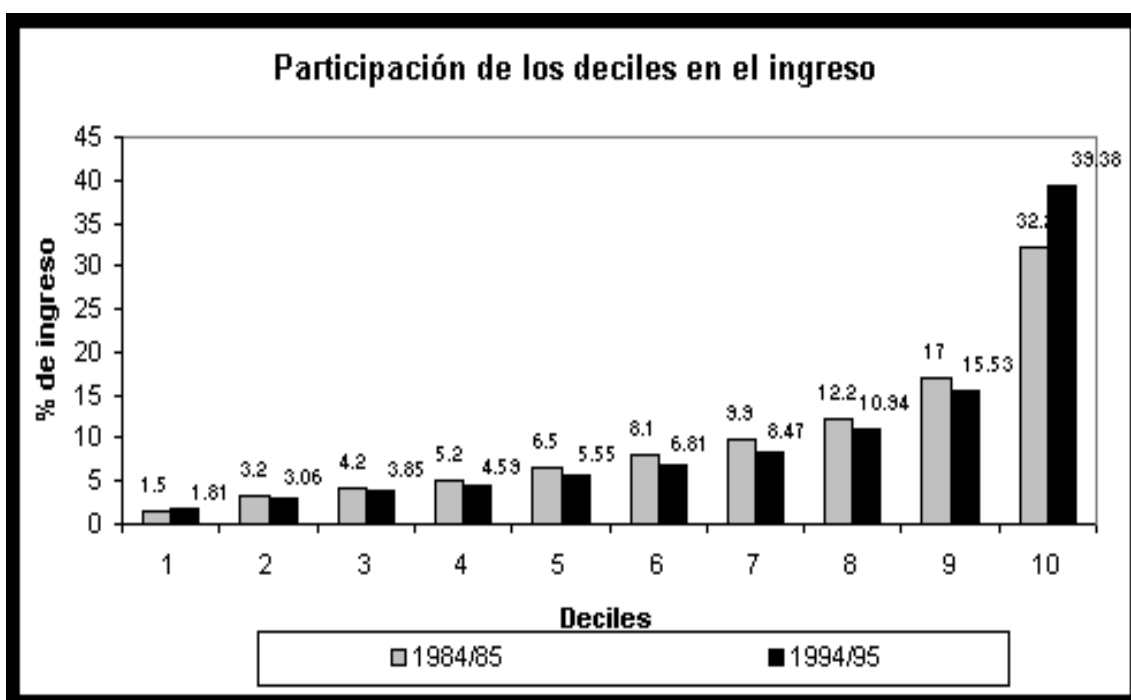
En otras palabras, fueron las clases medias las que registraron un mayor deterioro en su acceso al ingreso, al perder una participación en cerca de cinco puntos porcentuales. Precisamente ese ingreso fue transferido a los hogares de más altos ingresos, deciles nueve y diez, que aumentaron su participación de 49.2% a 54.91% entre 1984/85 y 1994/95.

| Deciles | % de ingresos |         |
|---------|---------------|---------|
|         | 1984/85       | 1994/95 |
| 1       | 1.5           | 1.81    |
| 2       | 3.2           | 3.06    |
| 3       | 4.2           | 3.85    |
| 4       | 5.2           | 4.59    |
| 5       | 6.5           | 5.55    |
| 6       | 8.1           | 6.81    |
| 7       | 9.9           | 8.47    |
| 8       | 12.2          | 10.94   |
| 9       | 17.0          | 15.53   |
| 10      | 32.2          | 39.38   |

FUENTE: DANE encuestas de Ingresos y gastos.

CUADRO No 3 :

Pereira, participación de los deciles en la distribución del ingreso (%).



## Los niveles de pobreza.

- El indicador NBI.

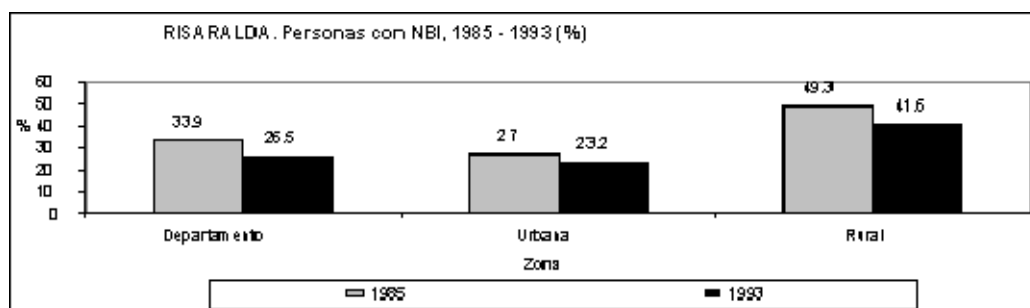
La medida de pobreza más común en Colombia desde mediados de los ochenta ha sido el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI -, el cual capta en lo fundamental condiciones de desarrollo de infraestructura urbana y está limitado por la información contenida en los censos de población y

vivienda de 1985. Esto último, para poder hacer mediciones a nivel nacional, con desagregaciones departamentales y municipales.

El índice NBI, desde el punto de vista conceptual, se fundamenta en la teoría de las necesidades básicas, que tomó importancia en la teoría del desarrollo desde la década de los setenta y se sustenta en dos postulados principales. Según el primero, existe un único conjunto de necesidades humanas que no varía en el tiempo, aunque si varíen sus satisfactores. En el segundo se observa la posibilidad de definir un subconjunto de ellas como básicas para la subsistencia de las personas.

Con este indicador son pobres aquellas personas u hogares que tienen insatisfecha alguna de las necesidades definidas como básicas: viviendas inadecuadas, viviendas sin servicios, hacinamiento crítico, inasistencia escolar y alta dependencia económica. A su vez, presentan condiciones de miseria aquellas que tengan dos o más de estas carencias.

Según en NBI, entre los censos de 1985 y 1993 se redujeron las condiciones de pobreza en el departamento de Risaralda, tanto a nivel urbano como rural. Mientras en el primer año el porcentaje de población pobre en el departamento era del 33.9%, en el segundo esa población era sólo del 26.5%. En las zonas urbanas esa proporción de población pobre disminuyó del 27% al 23.2% y en las áreas rurales de 49.3% a 41.6%.



**FUENTE: Censos de Población**

Las principales carencias en términos de NBI se observan en las zonas rurales del departamento, donde en 1993 el 41.6% de las personas presentaban insatisfacción en alguna de las necesidades definidas como básicas. Es decir, según el indicador de NBI y al igual que en el caso colombiano (May, 1996), la pobreza se concentra en las zonas rurales del departamento.

Los cambios observados en el nivel global pobreza entre dos períodos pueden describirse como la suma de los cambios en las zonas (rural y urbana) correspondientes, más los cambios en la participación de la población de dicha zona en la población total, más un término residual. Algebraicamente, la

descomposición de los cambios en los niveles de pobreza del departamento entre 1985 y 1993 se puede expresar como sigue :

$$\Delta P = \sum P_{i,t} \Delta b_i + \sum b_{i,t} \Delta (P_i) + \sum D(P_i) \Delta b_i$$

Donde  $\Delta P$  es el cambio en el índice de pobreza,  $b_{i,t}$  representa la participación de la población de la zona  $i$  (rural y urbana) en el total en el año  $t$  (1985 y 1993),  $P_{i,t}$  es el nivel de pobreza en la zona  $i$  en el año  $t$  y, finalmente,  $\Delta b_i$ ,  $\Delta P_i$  son las variaciones, entre períodos, de la participación poblacional y el nivel de pobreza de la zona  $i$ .

El primer componente de la suma mide el cambio en la pobreza debido a modificaciones interzonales de población y se denomina "efecto del cambio en la población". Por su parte, el segundo representa la contribución de la variación intrazonal de la pobreza y se conoce como "efecto del cambio en la pobreza". El último término es el residuo, y es llamado "efecto de covariación". Este representa la interacción de los efectos intrazonales y interzonales.

Al desarrollar esta ecuación se observa que la reducción global de la pobreza en Risaralda entre 1985 y 1993 estuvo explicada en un 83% por los cambios intrazonales de pobreza (43 puntos debido a la reducción del fenómeno en la zona urbana) y en un 17% por los movimientos interzonales de población. El efecto de covariación no resultó importante.

De otro lado, si bien la situación de Risaralda continuaba siendo ventajosa frente al promedio del país (en donde el porcentaje de personas que en 1993 presentaba NBI es 35.8%), son evidentes las condiciones heterogéneas entre las zonas urbanas y rurales y entre los municipios.

Al respecto, sólo tres municipios, Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa, mostraban una proporción de personas con NBI inferior al promedio departamental, con niveles de 22.7%, 20.8% y 24.1%, en forma respectiva. De otro lado, los municipios de Mistrató, Pueblo Rico y Quinchia, continuaban presentando la mayor proporción de personas con NBI en el departamento y superando ampliamente el promedio nacional. En su orden, sus índices de NBI eran 59%, 54.7% y 48.5%.

Según el censo de 1993, los principales factores de insatisfacción en el departamento son el hacinamiento, que aquejaba al 11.3% de los risaraldenses, la dependencia económica (10.5%) y la inasistencia escolar (7.7%). La vivienda y los servicios inadecuados afectan sólo al 3% de la población del departamento. En el caso colombiano esos factores eran, en orden de importancia, el hacinamiento (15.4%), la dependencia económica

(12.8%, la vivienda inadecuada (11.6%), los servicios inadecuados (10.5%) y la inasistencia escolar (8%).

Al igual que la proporción de personas definidas como pobres bajo el criterio de necesidades básicas, se redujo también la proporción de personas consideradas en situación de miseria. En 1985 el 12.1% de los risaraldenses presentaba condiciones de miseria y en 1993 ese nivel se redujo al 7.2%. En ese período el indicador de miseria en el área rural disminuyó de 8.8% a 5.8% y la zona rural de 19.8% a 13.3%.

A través de un ejercicio similar de descomposición de los cambios en los niveles de miseria del departamento entre 1985 y 1993, se observa que esa reducción global de la miseria estuvo explicada en un 89% por los cambios intrazonales de pobreza (45.5 puntos debido a la reducción del fenómeno en la zona rural) y en un 11% por los movimientos interzonales de población.

A pesar de la reducción en 6.5 puntos entre censos del porcentaje de población en condiciones de miseria, esa proporción del 13.3% en el área rural es muy superior al 5.9% de las zonas urbanas y al promedio departamental del 7.2% en 1993. Entonces, según el índice NBI, las condiciones de pobreza extrema del departamento están bastante concentradas en sus zonas rurales, una situación muy similar al caso colombiano donde el 70% de dicha pobreza está ubicada en las áreas rurales (May, 1996).

Igual que en el caso de la situación de pobreza, las condiciones miseria en los municipios de Risaralda son bastante heterogéneas. Los municipios que presentaban en 1993 un nivel de miseria inferior al promedio departamental eran Dosquebradas (4.4%), Pereira (5.7%), Santa Rosa (6%) y Apía (6.4%). Por su parte, las localidades que tenían una mayor proporción de personas en condiciones de miseria eran Quinchía (19.8%), Pueblo Rico (19.5%), Mistrató (13.7%) y La Celia (13%).

La mirada a la pobreza desde las necesidades básicas insatisfechas es positiva en el sentido de ser una alternativa práctica al casi exclusivo énfasis dado al PIB y al crecimiento económico, pero no permite ciertas profundizaciones.

En su aplicación, la medición de la pobreza con el NBI presenta algunas limitaciones. Considera como pobres (o en condiciones de miseria) a las personas que tienen una (o más) necesidad básica importante, según el cual el simple proceso de urbanización, al margen de las calidades de la misma, conduce a una mejora en el indicador de NBI.

Por ello es necesario complementar el análisis de la pobreza con el estudio de otros indicadores más integrales disponibles para el departamento, como el



índice de pobreza calculado a partir de la encuesta SISBEN, el índice de condiciones de vida - ICV- y el índice de desarrollo humano - IDH.

*- La información SISBEN.*

En el Departamento de Risaralda la encuesta SISBEN, para la identificación de familias y personas susceptibles de ser beneficiarias del gasto social por parte de las entidades territoriales, se aplicó a la población de estratos uno y dos en las zonas rurales y urbanas.

Según los resultados de dicha encuesta entre 1995 y 1996, período en el cual ella se aplicó, el total de población en estos estratos socioeconómicos ascendió a 303.714 personas, que en ese entonces equivalían al 32.7% del número de habitantes del departamento.

De esta población SISBEN el 57.1% estaba ubicada en las cabeceras de los municipios y el restante 42.9% habitaba las zonas rurales. De otro lado, en la ciudad de Pereira se concentró el 39.7% del total de la población SISBEN. Otros municipios del departamento con una proporción importante de esta población eran Santa Rosa de Cabal (11%), Dosquebradas (9.4%), Quinchia (7.4%) y Belén de Umbría (5.9%).

| Municipio           | Población  |            |            |         |
|---------------------|------------|------------|------------|---------|
|                     | Urbana     | Rural      | Total      | %       |
| Risaralda           | 173,261.00 | 130,453.00 | 303,714.00 | 100.00% |
| Pereira             | 90,987.00  | 29,637.00  | 120,624.00 | 39.72%  |
| Apía                | 3,146.00   | 6,861.00   | 10,007.00  | 3.29%   |
| Balboa              | 703.00     | 3,626.00   | 4,329.00   | 1.43%   |
| Belén de Umbría     | 3,751.00   | 14,306.00  | 18,057.00  | 5.95%   |
| Dosquebradas        | 23,418.00  | 5,247.00   | 28,665.00  | 9.44%   |
| Guática             | 1,258.00   | 8,805.00   | 10,063.00  | 3.31%   |
| La Celia            | 1,397.00   | 4,937.00   | 6,334.00   | 2.09%   |
| La Virginia         | 12,843.00  | 429.00     | 13,272.00  | 4.37%   |
| Marsella            | 4,903.00   | 8,241.00   | 13,144.00  | 4.33%   |
| Mistrató            | 1,884.00   | 5,923.00   | 7,807.00   | 2.57%   |
| Pueblo Rico         | 633.00     | 5,353.00   | 5,986.00   | 1.97%   |
| Quinchia            | 1,849.00   | 20,626.00  | 22,475.00  | 7.40%   |
| Santa Rosa de Cabal | 24,886.00  | 8,604.00   | 33,490.00  | 11.03%  |
| Santuario           | 1,603.00   | 7,858.00   | 9,461.00   | 3.12%   |

FUENTE: Secretaria de planeación departamental, coordinación SISBEN.

**CUADRO No 4 : Risaralda, población SISBEN, según municipios 1996.**

La Misión Social del Departamento Nacional de Planeación construyó un índice global de pobreza que permite clasificar y ordenar a cada una de las personas y familias según su nivel de pobreza, dada la presencia de un conjunto de características socioeconómicas. Para fines prácticos, el indicador de pobreza se tipifica de modo tal que al sumar las ponderaciones que recibe cada característica o variable, este se encuentre entre 0 y 100 puntos,

indicando esta escala la posición de no pobreza que tendrán las familias respecto a las demás (Castaño y Moreno, 1994).

La información disponible para análisis clasifica la población encuestada en cuatro niveles (1, 2, 3 y otros) en orden descendente de pobreza y con rangos de puntaje diferentes para el área urbana y la rural. Según este índice global, el porcentaje de población SISBEN que en 1996 se encontraba en el nivel 1 de pobreza, considerado el de condiciones más extremas, es el 8.7%. El 27% de las personas que, según SISBEN, presentaban condiciones de pobreza del nivel 1, habitaban zonas rurales.

En cuanto a su distribución municipal, el 30.6% de la población rural de nivel 1 de pobreza vivía en Quinchia y el 55.3% se concentraba en éste y los municipios de Mistrató y Pueblo Rico. A su vez, el 73% de las personas clasificadas en este nivel de pobreza se encontraba en las zonas urbanas del departamento, especialmente en la conurbación Pereira - Dosquebradas donde se localizaba el 70% de la población urbana pobre de nivel 1. Entonces, según la información de la encuesta SISBEN, es claro que la pobreza extrema en Risaralda es un problema netamente urbano. Esto se aparta de las conclusiones a las que se llega mediante el análisis de los indicadores de NBI y de los resultados encontrados para Colombia por el estudio de pobreza de la Misión Social del DNP y el Banco Mundial, donde se observaba que la pobreza extrema estaba concentrada en las áreas rurales. Los resultados aparentemente contradictorios que se obtienen a partir del análisis del indicador de NBI y la información SISBEN, son más el reflejo del sesgo urbano del NBI. Dada esa deficiencia, es lógico que en las zonas urbanas no se logre registrar el problema de pobreza en su verdadera magnitud.

| ZONA        | Nivel 1   |           | Nivel 2   |           | Nivel 3   |           | Resto     |           |
|-------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|             | Hombres   | Mujeres   | Hombres   | Mujeres   | Hombres   | Mujeres   | Hombres   | Mujeres   |
| Total       | 12,870.00 | 13,674.00 | 58,495.00 | 59,514.00 | 61,435.00 | 60,509.00 | 18,212.00 | 18,975.00 |
| % del total | 4.24%     | 4.50%     | 19.26%    | 19.60%    | 20.23%    | 19.92%    | 6.00%     | 6.25%     |
| Urbana      | 9,214.00  | 10,139.00 | 29,097.00 | 31,837.00 | 30,277.00 | 32,315.00 | 14,715.00 | 15,637.00 |
| % urbano    | 5.32%     | 5.85%     | 16.80%    | 18.38%    | 17.48%    | 18.65%    | 8.49%     | 9.03%     |
| Rural       | 3,656.00  | 3,535.00  | 29,398.00 | 27,677.00 | 31,158.00 | 28,194.00 | 3,497.00  | 3,338.00  |
| % rural     | 2.80%     | 2.71%     | 22.54%    | 21.22%    | 23.88%    | 21.61%    | 2.68%     | 2.56%     |

FUENTE: Secretaría de planeación departamental, coordinación: SISBEN.

La situación cambia un poco a medida que se asciende en los niveles de pobreza, pues si se suman los niveles 1 y 2 de pobreza, según la metodología SISBEN, se encuentra que el 47.6% de la población total SISBEN se encontraba en estos niveles y el 55.5% residía en las zonas urbanas. Finalmente, si se suman los niveles 1, 2 y 3, el porcentaje de la población total SISBEN que en ellos se encontraba asciende al 87.7%. De este grupo el 53.6% se ubicaba en la zona urbana. Es decir, a medida que se escala en los niveles de pobreza, la participación urbana es menor, por lo que podría decirse que el problema va tomando dimensiones rurales. En una visión de género, las condiciones de pobreza detectadas en la encuesta SISBEN no evidencian

mayores diferencias entre la situación que enfrentaban hombres y mujeres. En ambos casos, el mayor porcentaje de población se concentraba en los niveles 2 y 3 de pobreza y las personas de ambos sexos que presentaban las condiciones más extremas de pobreza habitaban en su mayoría en las zonas rurales.

- *El índice de condiciones de vida - ICV.* Este índice combina en una sola medida variables de infraestructura, incluidas en el NBI, con variables que miden el capital humano presente y potencial. En este sentido incorpora características físicas de la vivienda y posibilidades de acceso a los servicios públicos domiciliarios, niveles de educación del jefe de hogar y de los mayores de 12 años, niveles de ingresos y otras características demográficas (DNP, Misión Social, PNUD, 1999). Dicho índice, que toma valores entre cero (mínimo) y 100 puntos, es una medida de estándar de vida y no pretende medir bienestar. Fue desarrollado de manera reciente por el DNP y La Misión Social, entidades que se encargaron de hacer la medición para el territorio nacional, partiendo para ello de datos censales. A continuación se presentan los resultados de este trabajo para Risaralda.

|           | UBANO |      | RURAL |      | TOTAL |      | Desviación |      |
|-----------|-------|------|-------|------|-------|------|------------|------|
|           | 1985  | 1993 | 1985  | 1993 | 1985  | 1993 | 1985       | 1993 |
| Risaralda | 73.3  | 78.2 | 35.8  | 42.1 | 63.2  | 72.5 | 11.6       | 11.7 |
| Colombia  | 73.3  | 78.6 | 29.8  | 36.9 | 60.2  | 68.2 | 10.5       | 9.5  |

FUENTE: Sarmiento y Ramirez. 1997

CUADRO No 6 : Risaralda, Índice de Condiciones de Vida 1985, 1993.

Según las estimaciones de la Misión Social, Risaralda se encuentra entre los departamentos con mejores condiciones de vida en el país. Como era de esperarse, ese estándar de vida es superior en las áreas urbanas del departamento. Su índice ICV es superior al promedio nacional, siendo el comportamiento de las zonas rurales el que marca la diferencia entre ambos niveles. De hecho, es en estas áreas donde se presentan los mayores progresos en el período intercensal, especialmente en el caso colombiano donde el índice aumenta en 7 puntos.

Sin embargo, al igual que Quindío y Caldas, Risaralda está entre los departamentos con menor crecimiento en su ICV en el período intercensal (Sarmiento y Ramirez, 1997). Es decir, el eje cafetero en conjunto ha sufrido una pérdida relativa en su estándar de vida con respecto a las demás regiones del país. Con esto se constata lo que han evidenciado otros indicadores parciales, como el crecimiento del ingreso per cápita y el coeficiente de GINI : Risaralda conserva condiciones de vida superiores al promedio nacional, pero su evolución refleja una tendencia decreciente.

De otro lado, aparecen nuevas evidencias de deterioro en las condiciones de equidad social. En ambos periodos, 1985 y 1993, la desviación estándar del ICV en Risaralda es mayor que en el país, lo cual refleja una mayor

desigualdad y heterogeneidad en las condiciones de vida de población del departamento frente a los promedios nacionales. La comparación del puntaje de las variables individuales con las que se construye el ICV, entre el departamento y los promedios nacionales, permite desagregar los factores en los cuales se localizan las deficiencias en las condiciones de vida.

Procediendo de esta forma se encuentra que en las zonas urbanas de Risaralda las principales deficiencias están concentradas en las características educativas de la población (niveles de escolaridad de los jefes de hogar y de las personas mayores de 12 años y el porcentaje de asistencia secundaria) (Sarmiento y Ramirez, 1997). En el ámbito rural, en 1985 a esas circunstancias educativas se sumaban el porcentaje de niños menores de 6 años por hogar y el hacinamiento. Sin embargo, en 1993 esa situación había sido superada en forma general, encontrándose puntajes para las variables con niveles por lo menos similares a los promedios nacionales.

Esto es coherente con la evolución del índice agregado, la cual es más dinámica en las áreas rurales. Al nivel de los municipios, es posible clasificar estos en tres grupos según sus condiciones de vida reflejadas en el ICV. En el primer grupo, compuesto por aquellos que poseen los mayores ICV y cuyo nivel es superior al promedio nacional, están en su orden Pereira, Dosquebradas, La Virginia y Santa Rosa. En el segundo están Marsella, Belén de Umbría, Santuario, Apía, La Celia y Balboa, con niveles superiores a 50 pero inferiores al promedio nacional. En última instancia se encuentran Mistrató, Quinchia y Pueblo Rico, con índices que fluctúan entre 45 y menos de 50 (Mejía, 1998).

*- El Índice de Desarrollo Humano - IDH.*

Tratando de avanzar en el análisis de la evolución de las condiciones de vida de las personas frente al crecimiento de las economías, el Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD - construyó en 1990 una metodología para la estimación de un índice que reflejará el avance de las sociedades en materia de desarrollo humano (IDH), el cual incorpora aspectos centrales de este tema como la salud, la educación y los ingresos.

Usando esa propuesta metodológica, El DNP y la Misión social calcularon el IDH para los departamentos del país en los años 1985 y 1994 (DNP, Misión Social, PNUD, 1999). De manera complementaria, y siguiendo las adaptaciones sugeridas por la Misión Social para el caso colombiano, acá se calcula ese índice para 1997.

| FACTORES                  | 1985  | 1994  | 1997    |
|---------------------------|-------|-------|---------|
| Esperanza de vida (años)  | 65.4  | 68.7  | 70      |
| Población analfabeta (%)  | 8.31  | 6.47  | 5.3     |
| Escolaridad combinada (%) | 44.8  | 60    | 62.5    |
| Índice logro educativo    | 0.761 | 0.827 | 0.83967 |
| Índice esperanza vida     | 0.674 | 0.728 | 0.75    |
| PIB per capita ajustado   | 0.658 | 0.897 | 0.897   |
| IDH                       | 0.7   | 0.817 | 0.829   |
| PIB per capita con GINI   | n.d.  | 0.419 | 0.429   |
| IDH ajustado con GINI     | n.d.  | 0.658 | 0.673   |

**CUADRO No 7 : Risaralda, índice de desarrollo humano (IDH).**

FUENTES: 1985 y 1994, (DNP, Misión social, PNUD, 1999) 1997: cálculos propios teniendo como referencia básica los indicadores sociales presentados por Nidia Hoyos (1999). La esperanza de vida es un promedio ponderado para mujeres y hombres.

Como puede observarse en el cuadro No 7, el IDH de Risaralda ha mantenido una tendencia creciente en el período analizado y en la actualidad alcanza un nivel que permite clasificarlo como un departamento de desarrollo alto.

Es posible ajustar este índice para considerar los niveles de desigualdad y su impacto en las condiciones de desarrollo humano. Para hacer el ajuste por desigualdad en los ingresos se siguieron las recomendaciones del PNUD, que lo hace corrigiendo el PIB per cápita con un factor igual a  $1 - \text{GINI}$ .

Al hacer este ejercicio de corrección por distribución del ingreso se obtiene una disminución sustancial en el IDH, al punto que el departamento deja de ser una región con desarrollo humano alto y se sitúa en un nivel de desarrollo medio. La condición de inequidad observada en Risaralda elimina toda la evolución positiva observada entre 1985 y 1997. Es decir, la desigualdad le está costando al departamento un retroceso de más de diez años en el desarrollo humano.

Finalmente, bajo ciertos supuestos, el IDH permite una estimación, en términos del PIB, del costo de violencia en el departamento. La idea acá es, partiendo del índice de esperanza de vida si no hubiese existido la violencia, calcular el IDH que en tal caso se hubiese obtenido. Conocido ese índice esperado es posible calcular el crecimiento necesario en el PIB departamental, para compensar la disminución en el índice de esperanza de vida fruto de la violencia. La Misión Social realizó este cálculo para Risaralda, encontrando que ese requerimiento era del 4.3% anual (DNP, Misión Social, PNUD, 1999).

### **Los determinantes de la pobreza.**

A través de un modelo de discriminación logística se determinó el conjunto de variables de mayor capacidad predictiva para definir un hogar como pobre. La

encuesta SISBEN sirvió como fuente de información para el análisis. Dadas las características de la misma, el estudio es de tipo transversal y toma como pobres a las personas de estratos socioeconómicos uno y dos, incluidas en la encuesta.

Para la selección de las variables de mayor capacidad predictiva de la pobreza se partió de la experiencia obtenida por la Misión Social del Departamento Nacional de Planeación, en su análisis de la pobreza en Colombia (May, 1996). En dicho estudio se incluyeron las variables número de niños por hogar, edad y nivel educativo del jefe de hogar, nivel de alfabetización del cónyuge y mujeres cabezas de hogar.

Partiendo de ese primer ejercicio para el país y dadas las características de la información suministrada por la encuesta SISBEN, se incluyeron en el modelo logístico para el departamento : el número de personas por hogar, mujeres jefes de hogar, jefes de hogar iletrados, jefes de hogar con educación entre 1 y 5 años, entre 6 y 11 años y con algún nivel de educación superior.

Después de distintas pruebas de ajuste, en donde se revisó el cumplimiento de los supuestos del modelo clásico de regresión y se confrontaron los signos de los coeficientes estimados con los esperados ex- ante, se logró ajustar un modelo en donde las principales variables de mayor capacidad predictiva de la pobreza resultaron ser :

**VARIABLE** **COEFICIENTE** **Promedio** **de** **personas** **por**  
**hogar** **287.16** **Mujeres jefes de hogar** **0.045** **Jefes de hogar con educación**  
**entre 1 y 5 años** **-0.031** **FUENTE : Gaviria, Ruiz y Sierra (1998).**

Según estos resultados, en el departamento de Risaralda la probabilidad de que una familia sea pobre aumenta en un 287% a medida que se incrementa en una persona el número integrantes por hogar, y en un 0.045% a medida que crece el número de mujeres jefes de hogar. De otro lado, esa probabilidad disminuye en 0.031 a medida que el jefe de hogar logra mayor educación primaria.

La alta capacidad predictiva en la determinación de la pobreza del promedio de personas por hogar, coincide con el predominio en la población risaraldense de factores de insatisfacción relacionados el hacinamiento crítico y la alta dependencia económica, revelados por el índice de NBI.

De otro lado, al igual que los resultados obtenidos por la Misión Social para el país, en el departamento la probabilidad de pobreza aumenta con el número de mujeres cabeza de hogar. Según la encuesta SISBEN, ellas constituían en 1996 el 33.3% (un número de 15.184 mujeres) de las jefaturas de hogar en el departamento y el 33.4% en la ciudad capital. Esa relación positiva entre probabilidad de ser pobre y mujer jefe de hogar se origina en la situación de

inequidad de género que enfrentan las mujeres para acceder al mercado de trabajo, en términos de oportunidades de empleo y condiciones remuneración (Ver anexo).

Sin embargo, la intensidad del impacto es menor que a nivel nacional (en Colombia es del 4% en las zonas urbanas y del 10.5% en las rurales). Lo que puede estar denotando una menor inequidad en el departamento.

Finalmente, el impacto de la educación sobre la pobreza parece ser menor en el departamento comparado con los resultados que obtuvo para Colombia la Misión Social, en donde se observó que con un año más de educación para el jefe de hogar la probabilidad de pobreza de una familia se reducía en 3.1% en el campo y en 1.2% en la ciudad.

Lo anterior puede obedecer a que el departamento se caracterizó históricamente por tener unos mayores niveles de cobertura en su educación primaria frente a los promedios nacionales, logrando con ello mayores niveles de educación, aún en su población pobre (sólo el 3.6% de la población SISBEN era iletrada). Por consiguiente, en las actuales generaciones tiene una menor incidencia el nivel de educación primaria del jefe de hogar en la probabilidad de ser pobre.

Sin embargo, esa situación hoy no es tan clara. La tasa de escolaridad primaria neta en el departamento es del 76%, la cual *"deja ver , más allá de una reducida oferta de cupos, la incapacidad para acomodarse a una demanda con múltiples particularidades en cuanto a los requerimientos educativos y disponibilidad de tiempo, determinados por las diversas características de la población en edad escolar : niños y jóvenes trabajadores, mujeres jefes de hogar, padres o acudientes con escasos niveles de escolaridad"* (Gobernación del Risaralda, 1999).

Es por ello que debe prestarse especial atención a la educación en el departamento, pues si bien en la actualidad la población pobre alcanza un nivel mínimo de educación, hacia el futuro se prevé un deterioro en esas condiciones y una consecuente ampliación de la probabilidad de pobreza para las nuevas generaciones.

### **Conclusiones y recomendaciones.**

De lo anterior es claro que el departamento conserva condiciones de vida superiores a los promedios nacionales. En ello coinciden los distintos indicadores utilizados, como el tradicional NBI y los índices ICV e IDH. Lo que no es claro aún es donde se concentran las condiciones de pobreza extrema, pues según el NBI este es un problema netamente rural , pero la

encuesta SISBEN revela que dicha situación se concentra en las zonas urbanas.

Sin embargo, de un lado, esa situación no es homogénea. Municipios como Quinchia, Mistrató y Pueblo Rico, presentan condiciones muy inferiores a los promedios departamentales y nacionales. De otro lado, se observa una evolución desfavorable de esas condiciones de vida. Ello se ve reflejado en : tendencia decreciente en el crecimiento del ingreso per cápita, retroceso en la equidad distributiva del ingreso, menor crecimiento del ICV en el período intercensal.

En cuanto a los factores causantes de la pobreza, sobresalen el hacinamiento y la dependencia económica, la jefatura femenina del hogar (que debe entenderse como inequidad de género en el mercado de trabajo) y los niveles de educación de los jefes de hogar.

En este sentido, la reactivación económica y la definición de una estrategia clara de crecimiento en el largo plazo, que sirvan para generar riqueza y dar respuesta a la problemática del desempleo (especialmente en la población femenina), son elementos fundamentales dentro un programa de lucha contra la pobreza y mejoramiento de las condiciones de vida de los risaraldenses. Pero es necesario buscar la forma de que ese crecimiento material beneficie a toda la población, a través de políticas con mayor impacto redistributivo. Al nivel del departamento no se cuenta con estudios sobre el impacto social del gasto público. Sin embargo, al nivel nacional el trabajo de Vélez es una buena aproximación para obtener conclusiones sobre las prioridades de asignación del gasto público local (Vélez, 1996).

Los resultados básicos del estudio de Vélez revelan que el efecto redistributivo de los distintos programas de gasto social depende de la magnitud de los subsidios entregados en cada programa y de la progresividad o focalización de los mismos. De manera concreta, estimó que los rubros de gasto con mayor efecto redistributivo son en su orden : Los programas de desarrollo rural, los gastos en salud, la inversión en educación primaria y secundaria, los subsidios de vivienda y los servicios públicos domiciliarios.